

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION
 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
197
FECHA
17 AGO. 2017
ROL S.I.I.
2762-84

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201715521
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 44056 de fecha 10.09.2013
- E) El Anteproyecto de Edificación N° - vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha -
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° - de fecha -
- H) La solicitud N° - de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: -

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA SEDE SOCIAL "LAS AZALEAS" con una superficie edificada total de 104,35 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIP. SOCIAL ubicado en calle/avenida/camino RIO ARHUELLES N° 3986 -----, Lote N° 1-A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL , Manzana X - ETAPA 2 Localidad o Loteo LAS AZALEAS LOTE A-3 ETAPA 2 , Sector URBANO , Zona H6 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CALIFICA los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: - Plazos de la autorización especial -
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GERMAN CODINA POWERS	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JOSÉ TOMAS MORANDÉ CUEVAS		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
A LICITAR	=	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC Social	ACTIVIDAD Sede Social	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC Básica
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)	-	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	104,35 m2	-	104,35 m2
S. EDIFICADA TOTAL	104,35 m2	-	104,35 m2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	565,72 m2		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,70	0,18	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80 %	18 %
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	-	-
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3 OGUC con una máx. de 12 m.	3,7 m	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 OGUC	No contempla
RASANTES	Art. 2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDÍN	3 m	3 m
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 OGUC	3,4 m			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	No es exigencia Art. 7.1.2.9 PRMS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	0	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Res. N° - Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	-
OTRO (ESPECIFICAR)	1 Sede social		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	102,17	C4		
	2,18	E4		
PRESUPUESTO				\$ 12.796.038
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 191.941
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 191.941
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: -----	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 191.941
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	VER NOTA	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N° -----		FECHA -----	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- En atención a la Ley N° 20.016 del 25/08/05, Ley N° 18.695 Orgánica Municipalidades modificada por Ley N° 20.703 del 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- Cuenta con declaración de propietario referente a la exención de cálculo estructural, según Art. 5.1.7 OGUC.
- Declara una carga de ocupación de 10 personas declaradas bajo responsabilidad del Arquitecto Patrocinador según Art. 1.2.4 OGUC.
- En la presente solicitud se aprueba la construcción de una edificación de 104,35 m2, correspondiente a una Sede Social.
- El proyecto cuenta con Decreto Alcaldicio Exento N°1045 de fecha 09/08/2017, suscrito por el Sr. Miguel Ángel Román Azar, Secretario Municipal, eximiendo del cobro del valor del derecho municipal.
- Antes del Inicio de las Obras, el profesional Constructor, deberá suscribir solicitud acorde al Art. 1.2.1 OGUC.
- Para obtener la Recepción Final:
 - Las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
 - Deberá adjuntar los Certificados de Dotación de las instalaciones domiciliarias correspondientes.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

APROBACIÓN	TIPOLOGÍA	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5		
Presente Solicitud	Aislada	1	1	Equip. Social		104,350						104,350 m2
						104,350						104,350

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
Presente Solicitud	104,350		
	SUP. TOTAL 104,350 m2		SUP. TOTAL



MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)
ARQUITECTO REVISOR: LILIAN FICA SANCHEZ



MARIA CONSTANZA DYVINEZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
-DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
-ARCHIVO EXPEDIENTEON. / 201715521
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)